GOBERNACION

Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

SEGUIMIENTO MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN CON FINES DE CONTROL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN FORMAL REGULAR Y PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

AÑO 2014

ENFASIS DE POLÍTICA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	CRONOGRAMA											RESPONSABLES	RECURSOS REQUERIDOS (millones de pesos)	MATERIAL EQUIPO, TALENTO HUMANO DE APOYO	LOGROS	% DE LOGROS	RESULTADOS	MEDIDAS TOMADAS
					F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
DISMINUIR BRECHAS EN ACCESO Y PERMANENCIA	Verificar que los EE contemplen en sus PEI y ejecuten programas y/o acciones para la captación y retención Intra e inter anual, de la población en edad escolar de acuerdo a su capacidad instalada.	Visitas de revisión documental y verificación en sitio del desarrollo de acciones y programas por parte de los EE oficiales para promover la cobertura educativa y la retención escolar.	Número de establecimientos Educativos visitados /Número de Establecimientos de educación formal regular con baja cobertura y alto índice de deserción escolar programados para visitas de verificación X 100	A 29 de agosto de 2014 haber realizado visita de verificación en sitio del cumplimiento de acciones de ampliación de la cobertura y la retención escolar en el 100% de los EE oficiales con disminución de la población escolar atendida en el 2013 (deserción inter-anual) y/o con altos índices de deserción intra-anual 2014, tomando como fecha de corte el 31/7/14												Marqueta Mac´Keller y Cheryl Ward (Área Cobertura)		Reporte SIMAT y DANE matrícula 2013 y 2014 y deserción intra e inter-anual, equipos de computación, manuales de visita, papelería, transporte	Realización de visitas de verificación a los establecimientos educativos para revisar las acciones de ampliación de cobertura y retención escolar	100%	Del 100% de los establecimientos educativos solo el 18% aumentó la matrícula respecto de un año al otro 2013-2014	Programación de acciones de Monitoreo y Control a a través del Comité de Permanencia establecido en cada establecimiento educativo.
	Constatar que los rangos de las edades de los estudiantes admitidos en los programas por ciclos especiales concentrados estén acordes con el mandato del Decreto 3011 de 1997.	Visita de revisión documental y verificación en sitio del cumplimiento de la admisión de los estudiantes en los programas nocturnos de la educación por ciclos especiales concentrados, acorde al rango de edad permitido por la normatividad vigente para el nivel educativo a cursar.	Institución visitada	A 30 de mayo de 2014 haber visitado dos instituciones educativas oficiales que ofrecen en el Departamento Archipiélago el programa establecido por el Decreto 3011 de 1997 para verificar el cumplimiento del requisito de edad por niveles de los estudiantes admitidos												Marqueta Mac´Keller (Área Cobertura) y Virginia Robinson (Área Inspección y Vigilancia) con el apoyo del equipo que se asigne.		Carpeta y registro civil de nacimiento de los estudiantes, libros o fichas de matrícula, papelería, equipo de computación.	Realización de visitas a dos instituciones educativas oficiales que ofrecen en el Departamento Archipiélago el programa establecido por el Decreto 3011 de 1997 para verificar el cumplimiento del requisito de edad por niveles de los estudiantes admitidos	100%	De la visita realizada se detectaron seis casos de no cumplimiento de requisito de edad: Uno por enfermedad, una droga que toma no puede estudiar de día, una joven cabeza de hogar, un joven sin núcleo familiar, los otros tres casos llevan dos y tres años por fuera del sistema educativo.	Programación 2015 por parte de Inspección y Vigilancia de visitas de verificación de la contravención de la ley por parte de los EE. Llamada de atención a los contraventores de la norma, con posible inicio de acción disciplinaria acorde con los resultados del proceso de seguimiento.
	Atender los reportes del Área de Cobertura y el del Sistema de Información, respecto al incumplimiento del calendario del proceso de matrícula y/o rendición de la información por los EE privados y oficiales, de acuerdo a lo reglado.	Revisión de la información direccionada por el Área de Cobertura y/o el del Sistema d e Información y visita de verificación en sitio del incumplimiento reportado.	Número de EE visitados con fines de verificación de incumplimiento/N°. de EE con proceso de matrícula o de rendición de información por fuera del calendario establecido, reportados al Área de Inspección y Vigilancia X 100.	A 15 de noviembre de 2014 haber verificado en sitio el incumplimiento del calendario de matrícula y/o la rendición de información al 100% de los EE con reporte negativo por parte de las Áreas de Cobertura y/o del Sistema de Información.												Virginia Robinson (Área Inspección y Vigilancia) con el apoyo del equipo que se asigne.		Calendario de matrícula 2013-2014, Oficio reporte incumplimiento y respectivos soportes; documentación de los EE que den evidencias de cumplimiento, actas proceso pre y matrículas, oficios reportes EE, equipo de computo, papelería.	Haber verificado en sitio el incumplimiento del calendario de matrícula y/o la rendición de información al 100% de los establecimientos educataivos.	100%	El 100% de los estableacimientos cumple con el calendario académico y el reporte de la información en los Sistemas de Información.	Continuar con la sensibilización a los EE para que continuen cumpliendo con los reportes de información y el calendario académico.

ENFASIS DE POLÍTICA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	CRONOGRAMA											RESPONSABLES	RECURSOS REQUERIDOS (millones de pesos)	MATERIAL EQUIPO, TALENTO HUMANO DE APOYO	LOGROS	% DE LOGROS	RESULTADOS	MEDIDAS TOMADAS
					F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	Ejercer control al cumplimiento de las normas establecidas para el desarrollo curricular en los distintos niveles de la educación formal regular	Recepción y verificación de los hallazgos reportados por el Área de Calidad, respecto al incumplimiento de los Establecimientos Educativos en la implementación de la Ley 1620 de 2013 y su Decreto reglamentario, la jornada escolar, la asignación académica y/o la intensidad horaria, para el desarrollo de las áreas fundamentales y obligatorias señaladas en la ley 115 y el Decreto 1860 de 1994.	Número de EE visitados para verificar incumplimiento normativo/Número de EE con hallazgos de incumplimiento reportados por Área de Calidad/ X 100	A 29 de agosto de 2014 haber desarrollado visita de verificación por lo menos al 80% de los EE con reporte de incumplimiento normativo informado por el Área de Calidad												Virginia Robinson / Equipo de Apoyo al Área Inspección y Vigilancia	$4´600.000	Informes Área de Calidad, normas que rigen el desarrollo curricular y afines, Manual de Visita, planes de estudio, asignación académica, jornada escolar y laboral, actas, resolución rectoral y demás evidencias de cumplimiento por parte del EE	La inexistencia de la necesidad de ejecutar visitas de verificación	100%	Planteles sin reporte de incumplimiento de la Ley 1620 de 2013; Jornada escolar y asignación académica	La reprogramación de la actividad en el POAIV 2015
	Verificar el desarrollo de las Áreas y asignaturas Fundamentales y obligatorias ordenadas por la ley.	Constatación en sitio del desarrollo del Área de Humanidades: Inglés, Educación Física, Recreación y Deportes, Cívica y Urbanidad y la Catedra de Afrocolombianidad en el nivel de la Educación Básica Primaria en los EE oficiales	Número de EE visitados para verificar /Número de EE programados	A 27 de junio de 2014 haber verificado el cumplimiento con el desarrollo del Área de Humanidades: Inglés, Educación Física, Recreación y Deportes, Cívica y Urbanidad y la Catedra de Afrocolombianidad en el nivel de la Educación Básica Primaria, por lo menos 6 de los 12 EE oficiales del Departamento.												Gene Ogiste con el apoyo de Ana Judith Humphries y Marjory Forbes (Área de Calidad).		Plan Curricular de las Áreas a ser verificadas, parceladores, programación de clases, cuadernos y/o libreta de campo de los estudiantes, horarios de clases, estudiantes, docentes, padres de familia, guía de observación de clases.	Revisión en sitio de los planes curriculares en 9 EE ubicados en San Andrés	100%	Se encontró en la asignación académica de los docentes y en los horarios de clases la programación de las áreas y asignaturas objeto de la verificación. No obstante faltó constatar su desarrollo real.	Programación en el POAIV de visitas de verificación del cumplimiento del desarrollo curricular de las asignaturas y/o áreas objeto y la Catedra de la Afrocolombianidad
	Verificar la habilitación de los PMI en el aplicativo SIGCE y la inclusión de acciones para elevar el nivel de desempeño de los estudiantes en las Pruebas Saber	Verificación de los PMI en el SIGCE, con acciones de mejora académica programadas y visita de constatación de su ejecución.	Número PMI revisados y su ejecución verificada en sitio/ Número de PMI programados para revisar y constatar su ejecución / X 100	A 31 de octubre de 2014 haber revisado y constatado al menos en un 40% de los EE oficiales la programación y ejecución de acciones para elevar el nivel de desempeño de los estudiantes en las Pruebas Saber.												Gene Ogiste (Área de Calidad) y Equipo de Apoyo a Inspección y Vigilancia		Planes de Mejoramiento, aplicativo SIGCE, Actas, Acuerdos, estudiantes, Consejo Académico, Padres de Familia, instrumentos para recolección de información, papelería y equipo de computación.		0%	Por acuerdo de la Entidfad Territorial con el MEN se determinó que para el 2014 se habilitaría los PEI en el SIGCE y para el 2015 los PMI	Estar atentos con el MEN con el uso de la plataforma SIGCE.

	Desarrollar el proceso de verificación del cumplimiento de los requisitos de ley para el otorgamiento de Licencias de Funcionamiento o Reconocimiento oficial y Registro de Programas (Subproceso F02.01)	Revisión de las solicitudes de Licencias de Funcionamiento y Registro de programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, cumplimiento del PEI, planes curriculares y con los demás preceptos normativos y verificación en sitio.	Número de solicitudes de Licencias de Funcionamiento y Registro de Programas atendidos / Número de solicitudes de Licencias de Funcionamiento y Registro de Programas recepcionados X 100	A 21 de noviembre de 2014 haber atendido el 100% de solicitudes de Licencias y Registros de programas recepcionados hasta junio 27 de 2014											Virginia Robinson (Área Inspección y Vigilancia), Gene Ogiste (Área de Calidad), Marqueta Mac'Keller (Área de Cobertura) e Iris Lever (Área Administrativa y Financiera)		Solicitudes de Licencia y/o Registro de Programas con sus respectivos soportes, normas educativas que rigen la materia, manual de visita de verificación, equipo humano de apoyo al proceso de verificación en sitio, papelería, equipo de computación, fotocopias, scanner, Técnica Administrativa, Mensajero	Atención de 2/2 solicitudes de Licencia de Funcionamiento y 16/16 Registro de Programas	100%	Verificación en sitio del cumplimiento de requisitos, estudio del PEI y planes curriculares (Área de Calidad).. Devolución programas al INFOTEP para su ajuste a la luz del decreto 4904 de 2009 (Formulación por competencias y los del área de salud contar con el aval previo del Ministerio de Salud).	Se oficia al INFOTEP y se desarrolla Mesa de trabajo con el Rector del CESFA para hacerle saber que debe contar con la certificación de calidad para la obtención de la renovación de los programas de idiomas.

ENFASIS DE POLÍTICA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	CRONOGRAMA											RESPONSABLES	RECURSOS REQUERIDOS (millones de pesos)	MATERIAL EQUIPO, TALENTO HUMANO DE APOYO	LOGROS	% DE LOGROS	RESULTADOS	MEDIDAS TOMADAS
					F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
RAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	Verificar el cumplimiento del desarrollo del programa de competencias ciudadanas y los ejes trasversales en los planes de estudios de Preescolar a 11° grado de la Educación Formal Regular.	Revisión de los planes de estudios de los EE formales regulares y verificación en sitio del desarrollo del programa de Competencias Ciudadanas y los ejes trasversales.	Número de EE de Educación Formal Regular con PEI revisados y visitados / N°. de establecimientos de Educación Formal Regular programados para revisión y verificación en sitio X 100	A 27 de junio de 2014 haber revisado y verificado la formulación del Programa de Competencias Ciudadanas y los ejes trasversales en los planes de estudios y su ejecución en al menos el 40% de los EE formales regulares del Departamento												Gene Ogiste (Área de Calidad) con Equipo de Apoyo a Inspección y Vigilancia		Planes de estudios, horarios de clases, programadores o parceladores de los docentes, libretas de campo y cuadernos de los estudiantes, libro de registro de calificaciones o de adquisición de competencias de los estudiantes, entre otros, actas, registros, papelería, equipo de computación	Desarrollo de una visita de verificación por establecimiento educativo del sector oficial de la Isla de San Anddrés	100%	Se observan mayores fortalezas en el desarrollo de las Competencias Ciudadanas y de los ejes transversales: el programa de Educación para la Sexualida y Construcción de la Ciudadanía, Educación Ambiental y en el Proyecto Institucional de Lectura y Escritura (PILE).	Para el 2015 focalizar el seguimiento a los proyectos transversales: Utilización Productiva del Tiempo Libre y al progrma de Democracía y Derechos Humanos dentro de las Competencias Ciudadanas
	Ejercer control al cumplimiento de la oferta educativa plasmada en las auto evaluaciones institucionales para ubicación en un respectivo régimen de cobros de la prestación del servicio público educativo por parte de los particulares	Visita de revisión y constatación del cumplimientos de los parámetros informados en la autoevaluación institucional de parte de los particulares para la clasificación en un respectivo régimen de cobro educativo	Auto-evaluación verificada	A 15 de noviembre de 2014 haber realizado visita de verificación de la auto evaluación institucional al 33.33 % de establecimientos de educación formal regular privados de la Isla de San Andrés (3/9)												Gene Ogiste (Área de Calidad) con el apoyo equipo interdisciplinario asignado		Auto-evaluación institucional planteles privados, instrumento de verificación en sitio, equipo de computación, papelería, personal directivo plantel a visitar, normas parametrización infraestructura educativa, requisitos personal docente y directivo planteles educativos privados, entre otros.	Verificación de la autoevalución a 2 de los 3 EE programados	66.66%	Se pudo constatar la coherencia entre la información registrada en la autoevaluación y los hallazgos en sitio.	Incluir en la muestra para el 2016 el EE que no pudo ser objeto de la visita de verificación conforme a la programación

MEJOR	Velar para que las admisiones de estudiantes provenientes del exterior y las solicitudes para validación de grados entre la Educación Básica y el grado 10°. de la Media cumplan con los requisitos legales para ser autorizadas.	Revisión, emisión de concepto a la luz de las normas vigentes o direccionamiento al MEN, según el caso, de los certificados de estudios y demás documentos que soportan las solicitudes de admisión de estudiantes provenientes del exterior y la de validación de grados de primero a décimo de la educación formal regular, direccionados al Área de Inspección y Vigilancia.	Total casos atendidos / Número de casos trasladados al Área de Inspección y Vigilancia X 100	Durante el calendario escolar haber atendido de manera oportuna el 100% de los casos direccionados al Área de Inspección y Vigilancia												Virginia Robinson (Área Inspección y Vigilancia)		Normas educativas concordantes, Técnica Administrativa, página web del MEN, atención al ciudadano, equipo de computación, papelería	Atención oportna de los casos remitidos al Área de Inspección y Vigilancia.	100%	Atención 5 casos. 2 estudiantes escolarizados una vez convalidados los estudios cursados en el exterior; 1 título profesional convalidado por el MEN; 2 solicitudes elevadas ante el MEN por los interesados para la convalidación de estudios cursados en paises no pertenecientes al Convenio Andrés Bello.	A partir del 2015 dirección este proceso para su atención al Área de Calidad
ENFASIS DE POLÍTICA	**OBJETIVO**	**ACTIVIDADES**	**INDICADORES**	**METAS**	**CRONOGRAMA**											**RESPONSABLES**	**RECURSOS REQUERIDOS (millones de pesos)**	**MATERIAL EQUIPO, TALENTO HUMANO DE APOYO**	**LOGROS**	**% DE LOGROS**	**RESULTADOS**	**MEDIDAS TOMADAS**
					F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	Propender para que la creación de nuevos EE formales regulares y de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, se den dentro del orden jurídico y reglamentario	Revisión de las solicitudes de orientación normativa y desarrollo de mesa de trabajo con usuario interesados en el tema	Número de orientaciones brindadas / Número de solicitudes de orientación direccionadas al Área de Inspección y Vigilancia X 100	Durante el año escolar orientar normativamente a los interesados en la creación de Establecimientos de Educación formal regular y para el Trabajo y el Desarrollo Humano.												Virginia Robinson (Área Inspección y Vigilancia)		Normatividad, puntualmente Decretos 3433 de 2008 y 4904 de 2009, fotocopiadora, impresora, papelería, Técnica Administrativa.	Orientación a cuatro solicitudes de interesados en la prestación del servicio de Educación Formal Regular y para el Trabajo y el Desarrollo Humano	100%	Atención y continuidad proceso de concesión de Licencia de Funcionamiento de una Institución de Educación por Ciclos Lectivos Especiales Integrados, acorde con el Decreto 3011 de 1997	Negación solicitud, por no cumplir la ubicación con el Plan de Ordenamiento Territorial, POT, asi como, por no ajustarse a los requerimientos básicos indicados en el decreto 3433 de 2008
PERTINENCIA E INNOVACIÓN	Vigilar para que los programas de Técnico Laboral con los que se articula la Educación Media cuenten con el debido registro ante la Secretaría de Educación como lo señala el Decreto 4904 de 2009.	Revisión de los currículos de la Educación Media en Articulación por ciclos propedéuticos con programas de Técnico Laboral ofrecidos por el INFOTEP de San Andrés.	Currículo de la Educación Media en articulación con programa técnico laboral del INFOTEP revisado.	A 30 de mayo de 2014 haber revisado el 100% de los programas que ofrecen los EE en articulación con el Técnico Laboral que desarrolla el INFOTEP, direccionando los EE que incumplen la norma al Área de Inspección y Vigilancia.												Gene Ogiste y Nola James (Área de Calidad)		Decreto 4904 de 2009, carpeta Resolución registro de programas, aplicativo SIET, Programas Técnico Laboral en articulación con la Educación Media, papelería, equipo de cómputo	Se pudo verificar que los programas ofertados en articulación a los EE de la Media contaban con el debido registro ante la Secretaría de Educcaión	100%	Todos los programas en articulación por ciclos propedéuticos con registro ante la Secretaría de Educación	Dar continuidad al proceso anualmente de revisión de los programas ofertas en articulación a los EE de la Media por parte del INFOTEP

PRIMERA INFANCIA	Vigilar y controlar para que la población vulnerable de niños y niñas de los estratos 1 y 2, vinculados al programa de educación inicial y que cumplan con los requisitos, sean admitidos prioritariamente en la educación formal regular del sector oficial, garantizándoles la continuidad en el sistema.	Recepción y verificación en sitio de los casos de incumplimiento de los EE, en la priorización de admisión a la población infantil más vulnerable, informado por el Área de Cobertura como hallazgo de la auditoria a la pre-matrícula y/o matrícula 2014	Número de visitas de verificación en sitio realizadas/Número de EE reportados por incumplir la norma X 100	A 31 de julio de 2014 haber realizado visita de verificación al 100% de los EE reportados con casos de incumplimiento a las normas de prioridad en la asignación de los cupos educativos del nivel de preescolar.											Virginia Robinson (Área de Inspección y Vigilancia) y Equipo asignado como apoyo al Área de Inspección y Vigilancia		Reportes Área de Cobertura, Guías para las visitas de verificación, personal de apoyo asignado, Técnica Administrativa, Evidencias solicitud del plantel al ICBF de envio relación población por admitir, Relación del ICBF enviado al respectivo plantel con la lista de niños y niñas aspirantes a los cupos, actas de admisión y de matrícula, papelería	Cero reporte del Área de Cobertura u de otros medios, respecto a no priorización por parte de los EE del sector oficial en la admisión de estudiantes de los estratos SISBEN 1 y 2	100%	Los EE del sector oficial de manera prioritaria admitiendo los niños y las niñas pertenecientes a los estratos SISBEN 1 y 2. La Secretaría de Educación brindando el apoyo a través de los programas de alimentación escolar, transporte y materiales educativos para favorecer su permanencia en el sistema.	Dar continuidad al proceso de monitoreo y control a la admisión y permanencia de los menores en el sistema educativo, de manera especial a la población infantil más vulnerable.
ENFASIS DE POLÍTICA	**OBJETIVO**	**ACTIVIDADES**	**INDICADORES**	**METAS**	**CRONOGRAMA**											**RESPONSABLES**	**RECURSOS REQUERIDOS (millones de pesos)**	**MATERIAL EQUIPO, TALENTO HUMANO DE APOYO**	**LOGROS**	**% DE LOGROS**	**RESULTADOS**	**MEDIDAS TOMADAS**
					F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
	Propender y vigilar para que la prestación del servicio educativo se de en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia	Gestión para la completación de la dotación de la Oficina de Inspección y Vigilancia con los equipos de ofimática, mueble y elementos de consumo requeridos	Equipos de ofimática suministrados/Equipos solicitados X 100	Para finales de agosto de 2014 contar con al menos un 80% de los equipos ofimáticos, y mueble solicitados (archivador metálico 2x3, scanner o impresora multifuncional, computador portátil, Tablet, cambio monitor computador y video beam) y elementos de consumo.												Virginia Robinson (Gestión) Cesar James, Secretario de Servicios Administrativos, Claudia Mendoza, Jefe Área de Sistemas, David Pole, Almacenista (dotación)	$6'000.000	Técnica Administrativa, papelería, equipo de sistematización.	El suministro de un teléfono, las persianas, los archivadores, algunos elementos de consumo,y el cambio del monitor.	20%	La incipiente dotación de la oficina no permite una ejecución mas modernizada de los procesos, reflejado en desgastes innecesario del talento humano para poder cumplir con los procesos.	Insistir ante las instancias correspondientes para lograr optimizar la dotación requerida.
		Revisión y ajuste del Reglamento Territorial de Inspección y Vigilancia, acorde con el Macro Proceso F, una vez se concrete la implementación de la nueva estructura orgánica de la SED.	Reglamento Territorial de Inspección y Vigilancia revisado y ajustado, acto administrativo emitido	A 15 de noviembre de 2014 contar con el Reglamento Territorial de Inspección y Vigilancia ajustado y adoptado mediante nuevo acto administrativo												Edelmira Archbold (Secretaria de Educación) y Virginia Robinson (Inspección y Vigilancia).		Decreto 0063 y Resolución 00791 de 2006, Macro-Proceso F; estructura orgánica SED, actos administrativos de implementación de la planta de cargos.	No se pudo viabilizar la meta.	0%	La nueva estructura de la Secretaria de Educación y la implementación de los cargos en respuesta a los Macro Procesos establecidos siguen sin darse.	Reformular la meta para el 2015.

MODELO DE GESTIÓN	Inspeccionar el cumplimiento por parte de los EE oficiales del mandato de rendición de cuentas, en el marco de las políticas del "Buen Gobierno" .	Revisión y verificación en sitio del cumplimiento por parte de los EE del proceso de rendición de cuentas a la comunidad educativa.	Número de EE oficiales con revisión y verificación de cumplimiento con el proceso de rendición de cuentas/Número de EE oficiales X 100	A 30 de septiembre de 2014 haber revisado y verificado en los EE oficiales el cumplimiento con el proceso de rendición de cuentas a la comunidad, direccionando al Área de Inspección y Vigilancia los hallazgos de incumplimiento.												Iris Lever (Área Administrativa y Financiera) con equipo de apoyo asignado	$3´000.0000	Cronograma de actividades EE, convocatorias, circulares, actas de reuniones, relación asistencia, plan de mejoramiento y compromisos año anterior, constancias de publicaciones, equipo talento humano de apoyo a las visitas, instrumento de visita de verificación, papelería, equipo de computación.	Constatación de la rendición de cuentas parte de los Estableciimientos a la comunidad por	100%	La comunidad recibe información completa sobre los procesos administrativos, los logros académicos y el informe de ejecución de los recursos financieros ingresados a los Fondos de Servicios educativos, por lo anterior no se presentó casos a ser reportados al proceso de inspección y vigilancia	Acompañar como Secretaría de Educcaión y hacer el seguimiento a las IE en el proceso de rendición de cuentas anualmente como ejercicio de buena práctica y de gestión administrativa
	Monitorear y controlar el uso de los recursos financieros propios de los Fondos de Servicios Educativos y los asignados a los EE, de acuerdo a las normas que regulan la materia.	Revisión y verificación en sitio del cumplimiento de las normas de presupuesto y la asignación de los recursos financieros; tenencia y diligenciamiento oportuno y correcto de los libros financieros; rendición de cuentas a los entes de control con oportunidad y de manera inequívoca.	Establecimiento Educativo con revisión y verificación de la distribución y ejecución de los recursos financieros/EE programados para ser revisados X 100	A 31 de octubre de 2014 haber revisado y verificado la distribución y ejecución de los recursos financieros acorde con el marco jurídico, al menos en 5 de los 12 Establecimientos Educativos oficiales (41.66%)												Iris Lever (Área Administrativa y Financiera) con equipo de apoyo asignado		Documento con apropiación presupuestal, actas y acuerdo Consejo Directivo de aprobación presupuesto y PAC, libros y cuentas financieras, oficios rendición de cuentas, evidencias informe a la comunidad educativa de la planeación y ejecución de los recursos financieros, instrumento de visita de verificación en sitio, equipo de computación, papelería.	Verificación y seguimiento mensual de la distribución presupuestal y ejecución por parte de las Instituciones Educativas	100%	Se presenta como hallazgos una relativa ineficiencia por parrte de algunos rectores en la oportunidad de disponer de los recurso financieros aun persistiendo necesidades en los EE y que pueden suplirse con dichos fondos	Llamada de atención a los Rectores para que de manera oportuna y conforme a las necesidades y las normas ejecuten el presupuesto de la IE.
ENFASIS DE POLÍTICA	**OBJETIVO**	**ACTIVIDADES**	**INDICADORES**	**METAS**	**CRONOGRAMA**											**RESPONSABLES**	**RECURSOS REQUERIDOS (millones de pesos)**	**MATERIAL EQUIPO, TALENTO HUMANO DE APOYO**	**LOGROS**	**% DE LOGROS**	**RESULTADOS**	**MEDIDAS TOMADAS**
					F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
	Vigilar la adecuada distribución del personal docente, directivo docente y administrativo por parte de la dirección de los EE, conforme a las relaciones técnicas, formación académica, pedagógica y manejo de competencias y el cumplimiento de la jornada laboral.	Revisión del control por parte del EE del cumplimiento de la jornada laboral, los parámetros establecidos para la aplicación de la relación técnica y la distribución del personal y de su gestión ante la Secretaría de Educación para la asignación de personal faltante o para la entrega del excesivo.	EE con revisión y verificación cumplimiento jornada laboral, relación técnica y gestión de personal ante la Secretaría de Educación/EE programados	A 31 de julio de 2014 haber revisado y verificado al menos en 7 de los 12 EE oficiales los procesos de control al cumplimiento de la jornada laboral, la distribución del personal y la gestión de talento humano ante la Secretaría de Educación (completación ó entrega).												Enid Martínez (Área Administrativa y Financiera) - Equipo de apoyo asignado		Memorandos de solicitud a la Instituciones Educativas(IE) del Acto Administrativo de asignación de la jornada laboral, carga académica, y matriz de necesidades de talento humano acorde con la relación técnica. Papelería, equipo ordenador, Sistema de Información Humano, personal talento humano e IE.	Haber recibido y revisado las matrices de necesidades, las asignaciones académicas y los actos administrativos de las IE que las reportaron	100%	El 100% de los estableacimientos educativos programados para revisar cumpliendo con la asignación académica, la jornada laboral y la relación técnica docente/alumno reglamentarias: Un número significativo de IE no emitieron la Resolución de asignación de la jornada laboral aunque en la práctica lo cumplen.	Sensibilizar a las directivas de las IE para que cumplan con los procesos de sistematizacón y de legalizar las situaciones mediante Acto Administrativo

MODELO DE GESTIÓN	Verificar el no cobro por concepto de costos educativos a los estudiantes, acorde a las normas de gratuidad.	Revisión de los libros contables, recibos de caja cuentas bancarias, y en general el ingreso de los recursos financieros transferidos y/o consignados al Establecimiento Educativo.	Número de EE con evidencias de no cobros por concepto de costos educativos en el marco de la política de gratuidad revisados/EE programados para revisar X 100 EE incumpliendo norma remitido al Área de Inspección y Vigilancia.	A 29 de agosto de 2014 haber revisado y verificado en los EE oficiales el cumplimiento de las políticas de gratuidad educativa, direccionando al Área de Inspección y Vigilancia los hallazgos de incumplimiento.											Iris Lever (Área Administrativa y Financiera) con equipo de apoyo asignado	$2´000.000	Libros contables, recibos de caja cuentas bancarias, presupuesto (Ingresos), padres de familia, papelería, equipo de sistematización, instrumento de visita.		0%	No se presentaron quejas o reclamaciones por los clientes del servicio educativo sobre cobros indebidos, no obstante la verificación en sitio no fue desarrollada	Se reprograma la meta para el 2015.
	Revisar los procesos y procedimientos del Área Administrativa desarrollados por los EE oficiales	Verificación en sitio de la ejecución de los procesos y procedimientos administrativos por parte de los EE en el marco de la ley.	Número de EE verificados / EE programados para revisar	A 30 de septiembre de 2014 haber verificado al menos en 8 de los 12 EE la ejecución en el marco de la ley de los procesos y procedimientos administrativos por parte de los EE											Iris Lever (Área Administrativa y Financiera) con equipo de apoyo asignado		Personal Control Interno, Manual de Procesos y Procedimientos, actas, acuerdos, actos administrativos relacionados, papelería, equipo sistematización		0%	Los Rectores han solicitado a la Secretaría de Educación apoyo y orientación para el desarrollo de los procesos de gestión de calidad.	Solicitar a la Gobernadora la contración de un equipo que oriente el proceso en los EE, ya que la Administración Departamental no dispone de este talento humano

ENFASIS DE POLÍTICA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	CRONOGRAMA											RESPONSABLES	RECURSOS REQUERIDOS (millones de pesos)	MATERIAL EQUIPO, TALENTO HUMANO DE APOYO	LOGROS	% DE LOGROS	RESULTADOS	MEDIDAS TOMADAS
					F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							

MODELO DE GESTIÓN	Constatar el cumplimiento de los requerimientos normativos por parte de los Establecimientos de Educación Formal Regular y de las Instituciones para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para su trámite y registro (Subproceso F02)	Revisión y tramitación a la luz de las normas las novedades reportadas con sus respectivos soportes	Número de novedades revisadas y tramitadas/ Novedades presentadas X 100 EE incumpliendo normatividad remitido al Área de Inspección y Vigilancia	Durante el calendario escolar 2014 revisar y tramitar el 100% de las novedades presentadas por los EE												Virginia Robinson (Área Inspección y Vigilancia)		Formato de novedades diligenciados, personal del Área de Atención al Ciudadano, Técnica Administrativa, papelería, scanner, equipo de computación.	Atención oportna del la totalidad de novedades presentadas por los establecimientos educativos. 9/9	100%	Actualización en el DUE y libro de registros de cambio de Rector de tres EE, tramitación del proceso y expedición de acto administrativo de dos cambios de sede, tramitación y expedición acto administartivo dando apertura a una nueva sede de una IE privada, desarrollo del proceso de fusión de dos IE e Iniciación del proceso de renovación de registros de programas de un Establecimiento de ETDH.	Dar continuidad a la oportuna atención de las novedades presentadas por lo EE.
	Atender en forma oportuna las denuncias, quejas y reclamos por incumplimiento de las normas por parte de los EE, redireccionados al Área de Inspección y Vigilancia,	Recepción y registro de las denuncias, quejas y/ reclamos; revisión y documentación, proyección de respuesta u oficio de traslado al respectivo ente de control según el caso.	Número de denuncias, quejas y/o reclamos atendidos / Total redireccionados al Área X 100	Atender durante el 2014 el 100% de las denuncias, quejas y /o reclamos presentados por incumplimiento normativo por parte de los EE y redireccionados al Área de Inspección y Vigilancia												Virginia Robinson (Área Inspección y Vigilancia)		Normatividad, quejas, denuncias, reclamos, Técnica Administrativa, papelería y equipo de sistematización.	Recepción y atención de un caso de posible acoso sexual a estudiante, dos de acoso laboral, tres de funcionamiento de EE sin autorización oficial y una solicitud de traslado docente por presunta incompetencia en desempeño.	100%	Estudio y análisis de los casos presentados, visitas de verificación en sitio y redireccionamiento a los entes correspondientes.	Traslado a la Procuraduría Regional del caso de posible acoso sexual; los de acoso laboral e incompetencia, a la Oficina de Control Interno Disciplinario y vinculación del Comité Departamental de Convivencia Laboral y visita de verificación prestación de servicio sin autorización

ORIGINAL FIRMADO

Supervisora - Líder Inspección y Vigilancia: **VIRGINIA ROBINSON DE DAVIS**

ORIGINAL FIRMADO

Secretaria de Educación: **EDELMIRA ARCHBOLD HAWKINS**